

Cemex, S.A.B. de C.V. (“Cemex”) anunció hoy que Cemex Asia B.V. (“Cemex Asia”), una subsidiaria indirecta de Cemex, recibió una certificación emitida por la Comisión de Competencia de Filipinas (“PCC”) con fecha del 12 de agosto de 2024 informando a Cemex Asia que la PCC autorizó la adquisición conjunta propuesta previamente anunciada por DMCI Holdings, Inc., Semirara Mining and Power Corporation y Dacon Corporation (en conjunto, las “Compradoras”) de las acciones de Cemex Asia en Cemex Asian South East Corporation, propietaria de aproximadamente el 89.86% del total de acciones emitidas y en circulación de Cemex Holdings Philippines, Inc. (“CHP”).

La autorización de la PCC es una de las condiciones precedentes y un requisito regulatorio necesario antes de consumir la transacción. El cierre de la transacción está sujeto al cumplimiento de varias otras condiciones, incluyendo, pero no limitado a, el cierre que se lleve a cabo bajo acuerdos para la compraventa de acciones en virtud de los cuales Cemex Asia enajenaría indirectamente su participación del 40% en cada una de las empresas APO Land & Quarry Corporation e Island Quarry and Aggregates Corporation, y el cumplimiento de cualquier requisito de oferta pública de adquisición obligatoria por parte de los Compradores a los accionistas de CHP.

###

*Este comunicado contiene declaraciones condiciones futuras dentro del significado de la Sección 27A de la Ley de Valores de 1933 (Securities Act of 1933), según sea enmendado, y la Sección 21E de la Ley de Bolsa de Valores de 1934 (Securities Exchange Act of 1934), según sea enmendado. Cemex, S.A.B. de C.V. (“Cemex,” “nosotros,” “nuestro,” “nuestra compañía”) tiene la intención de que estas declaraciones sobre condiciones futuras estén cubiertas por las disposiciones de garantía de protección legal para las declaraciones sobre condiciones futuras dentro del significado de la Ley de Reforma de Litigios Privados sobre Valores de EE. UU. de 1995 (US Private Securities Litigation Reform Act of 1995). En algunos casos, estas declaraciones pueden identificarse mediante el uso de palabras a futuro como “podrá”, “asumir”, “podría”, “debería”, “continuar”, “haría”, “puede”, “considerar”, “anticipar”, “estimar”, “proyectar”, “esperar”, “visualizar”, “planear”, “creer”, “prever”, “predecir”, “posible”, “objetivo”, “estrategia”, “pretender”, “buscan”, u otras palabras reflejando condiciones futuras. Estas declaraciones sobre condiciones futuras reflejan, a la fecha en que se realizan dichas declaraciones sobre condiciones futuras, a menos que se indique lo contrario, las expectativas y proyecciones de Cemex sobre eventos futuros basadas en el conocimiento de Cemex de los hechos y las circunstancias actuales, y las suposiciones sobre eventos futuros. Estas declaraciones e información a futuro están necesariamente sujetas a riesgos, incertidumbres y suposiciones, incluidas, entre otras, declaraciones relacionadas con los planes, los objetivos y las expectativas de Cemex (financieros o de otro tipo). Aunque Cemex cree que sus expectativas son razonables, no puede garantizar que estas expectativas sean correctas, y los resultados reales pueden variar sustancialmente de los resultados históricos o los resultados previstos por las declaraciones sobre condiciones futuras debido a varios factores. Algunos de los riesgos, incertidumbres, suposiciones y otros factores importantes que podrían hacer que los resultados difieran, o que de otro modo podrían tener un impacto en nosotros o en nuestras entidades consolidadas incluyen aquellos analizados en el informe anual más reciente de Cemex y aquellos detallados ocasionalmente en las otras publicaciones de Cemex ante la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (Securities and Exchange Commission) y la Bolsa Mexicana de Valores, cuyos factores se incorporan en este comunicado como referencia. Muchos factores podrían hacer que las expectativas y/o los resultados esperados expresados en este comunicado no se alcancen o no produzcan los beneficios o resultados esperados, incluso que la desinversión referenciada no cierre dentro de las fechas estimadas o que de plano no cierre. Si uno o más de estos riesgos o incertidumbres se materializan, o si las suposiciones subyacentes resultan incorrectas, los resultados reales pueden variar sustancialmente de los resultados históricos, del desempeño o de los logros, o de los resultados, del desempeño o de los logros previstos de manera expresa o implícita por las declaraciones sobre condiciones futuras, o de otro modo podrían tener un impacto en nosotros o en nuestras entidades consolidadas. Las declaraciones sobre condiciones futuras no deben considerarse garantías de desempeño futuro, ni los resultados o desarrollos son indicativos de resultados o desarrollos en períodos subsecuentes. Los resultados reales de las operaciones de Cemex y el desarrollo de las condiciones del mercado en las que opera Cemex, u otras circunstancias o suposiciones sugeridas por dichas declaraciones pueden diferir materialmente de las descritas o sugeridas por las declaraciones condiciones futuras contenidas en la presente. Cualquiera o todas las declaraciones sobre condiciones futuras de Cemex pueden resultar ser inexactas y los factores identificados anteriormente no son exhaustivos. En consecuencia, no se debe confiar indebidamente en las declaraciones sobre condiciones futuras, ya que dichas declaraciones sobre condiciones futuras solo se refieren a las fechas en las que se realizan. Debe leer este comunicado y considerar cuidadosamente los riesgos, las incertidumbres y otros factores que pueden afectar nuestro negocio y nuestras operaciones. La información contenida en este comunicado solo se refiere a la fecha de este comunicado y está sujeta a cambios sin previo aviso, y excepto en la medida en que lo exija la ley, expresamente nos deslindamos de cualquier obligación o compromiso de actualizar o revisar cualquier declaración sobre condiciones futuras en este comunicado, ya sea para reflejar cualquier cambio en nuestras expectativas con respecto a esas declaraciones sobre condiciones futuras, cualquier cambio en los eventos, las condiciones o las circunstancias en las que se basa dicha declaración, o de otro tipo. Debe revisar los reportes que presentamos en un futuro ante la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (Securities and Exchange Commission) y la Bolsa Mexicana de Valores. Este comunicado no constituye ni forma parte de una oferta para vender o una solicitud de una oferta de compra o suscripción de valores en los Estados Unidos o en cualquier otra jurisdicción. Los valores referidos en el presente no han sido y ni serán registrados conforme a la Ley de Valores de 1933 (Securities Act of 1933) según sea enmendada, y no pueden ofrecerse o venderse en los Estados Unidos ni en otra jurisdicción sin registro o una exención de los requisitos de registro de la Ley de Valores de 1933 (Securities Act of 1933) o de los requisitos de registro en cualquier otra jurisdicción.*